



EL SUICIDIO DEMOCRÁTICO

En democracia la dimisión es un ajuste moral de cuentas, una modalidad elegante y civilizada de suicidio político

EN las sociedades de tradición democrática la dimisión no constituye como en España una deshonra, sino más bien el último modo digno de evitarla. Pillados en un renuncio o una falta —por lo general menor, porque las mayores son objeto inmediato de procesamiento judicial—, los dirigentes públicos presentan su renuncia como una forma de contrición expiatoria. La dimisión es un ajuste moral de cuentas, una modalidad elegante y civilizada de suicidio político: en vez de pegarse un tiro, sorber una cápsula de cianuro o cortarse, como los romanos, las venas en el baño, el prócer en aprietos resigna su cargo para salvar con un gesto de nobleza la última frontera de su honor cuestionado. Se trata de un rito de depuración que más allá de un reconocimiento de culpa constituye un trámite de obligado respeto a la sociedad defraudada.

El presidente alemán ha dimitido por un escándalo de índole más estética que delictiva: dudosas relaciones de favor con empresarios a los que había prestado apoyo. No media acusación procesal ni parece haber elementos para la intervención de la Fiscalía, pero la evidencia de préstamos aceptados y gastos pagados, acompañada de presiones a la prensa para evitar revelaciones comprometidas, ha sido suficiente para derribarlo de la magistratura federal. Alemania, nación de cultura protestante, mantiene en su vida pública un filtro moral muy restrictivo; tiempo atrás un ministro de Schroöder abandonó por haber utilizado para viajes particulares los puntos de regalo que había obtenido en vuelos oficiales. El concepto luterano de la ejemplaridad contempla un alto nivel de exigencia ética en el que la función de representación ciudadana resulta del todo incompatible no ya con la ilegalidad, sino con la simple sospecha.

Huelga imaginar cómo acabarían en una sociedad tan vigilante episodios familiares de la escena celtibérica: trajes regalados, sórdidas citas en gasolineras, excedencias judiciales financiadas por banqueros o subvenciones irregulares a familiares y amigos, por no hablar de tramas completas de fondos de reptiles ocultos al control oficial de las cuentas. En España la dimisión representa una suerte de concesión de debilidad frente al adversario, un remilgo pusilánime impropio de una acreditada testiculocracia. El dimisionario es un calzonazos sin redaños para aguantar la presión, un blandengue incapaz de sobreponerse a la adversidad. Aquí no sólo se niegan los indicios, sino las evidencias, y todo lo que no resulte apabullantemente ilegal es susceptible de autodefensa. En el país de la picaresca no ha lugar a melindres morales; hay que blindarse en los privilegios y resistir hasta más allá de los límites de la presunción de inocencia.

Y para colmo, en algún caso en que la dimisión se impone para evitar males mayores no es posible llevarla a efecto. Porque aún no se ha inventado el modo de dimitir de yerno.